

INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY

Ibarra, 18 de marzo de 2013

Señor
Santiago Felipe Amador Villalba
Ciudad.-

De mis consideraciones:

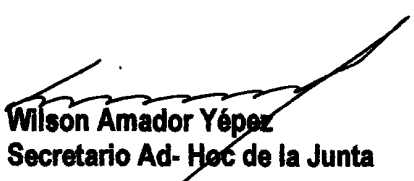
Cúpleme comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY**, en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, gestión que la desempeñará por un periodo estatutario de DOS (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra.

De conformidad con el Artículo Doce del Estatuto Social, le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo del Gerente General. Sus demás atribuciones constan en el mismo Artículo Doce del Estatuto Social.

La compañía **INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de enero de 2013 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, e inscrita el 14 de marzo de 2013 en el Registro Mercantil del cantón Ibarra.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Wilson Amador Yépez
Secretario Ad- Hoc de la Junta

Hoy día, 18 de marzo de 2013, en la ciudad de Ibarra, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Santiago Felipe Amador Villalba
C.C. 100134360-5
Nacionalidad ecuatoriana
Domiciliado en Av. Mariano Acosta 22-08 y Víctor Gomezjurado, Ibarra, Ecuador

ral

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

. . Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 171 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY.-** Ibarra, veintisiete de Marzo del dos mil trece.- **REGISTRO DE MERCANTIL**, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 631.823.43

DR. BAYARDO BENALCAZAR LARA
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

